Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC E N° 092/2020

Asunción, 14 de diciembre de 2020.-

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir el Contrato N° 18/2020 suscripto en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SERVIDORES PARA LA ANNP" – ID 387.195, con la firma DATA LAB SA, con RUC N° 80030218-4.

Respecto a la suscripción del contrato aclaramos que la ANNP ha formalizado el Contrato con la referida firma antes del plazo legalmente establecido, bajo responsabilidad de la convocante, a efectos de dar celeridad a la obtención del Código de Contratación y salvaguardando los plazos establecidos para la ejecución de la entrega de los bienes adjudicados, teniendo en cuenta que el referido llamado no es Plurianual.

Al respecto, solicito que el mismo sea publicado en el Portal de Contrataciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

ANNP
MARÍA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC